

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ALDEALPOZO**

El Ayuntamiento Pleno de Aldealpozo, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de mayo de 2020, ha acordado aprobar inicialmente el proyecto técnico de la obra “Reforma y ampliación de sala de usos múltiples de Casa Consistorial. 1ª fase”, obra nº 16 del Plan Diputación para 2020, redactado por el Arquitecto D. Bernardo del Pino Mateo, con un presupuesto de 15.000,00 €.

Durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, las personas que estén interesadas podrán examinar dicho proyecto técnico en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobado.

Aldealpozo, 28 de mayo de 2020.– La Alcaldesa, María Luisa Morales Carramiñana. 963

BOPSO-64-05062020